



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CIRCULAR EJC16-34

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS JUDICIALES DE TODO EL PAÍS**

De: **ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”**

Asunto: Transmisión por Internet del Refuerzo para la Implementación del Código General del Proceso

FECHA: miércoles, 20 de abril de 2016

Apreciados Doctores:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, con la colaboración de ASOMÓVIL, ha previsto transmitir a través de la página web de esta Unidad y de la Rama Judicial, el refuerzo en Código General del Proceso el día miércoles 4 de mayo del año que avanza.

Para tal efecto nos complace invitar a todos los servidores judiciales del País, a conectarse a los sitios www.ejrlb.net y www.ramajudicial.gov.co para observar el curso de formación en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

La Coordinación Académica está a cargo del doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, Profesional Especializado encargado de los Programas de Formación Judicial en Civil y Familia de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”.

Cordialmente,

MYRIAM AVILA DE ARDILA
Directora

Ejrlb(Mada/Jfbp)

